

Ayuntamiento del dia  
13 de Setiembre de 1874

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero a trece de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro, se juntaron bajo la presidencia del Señor D. Juan Miguel Garbizo Alcalde de la misma, los Señores D. Juan Ramon Salaverria, D. Luis Aguirre, D. Agustin Orbeago, D. Claudio Gueralta y D. Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Gueralta, funciones de Indico procurador, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada  
En seguida se leyó la correspondencia y los boletines oficiales de la semana saliente y quedaron enterados  
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

J. Garbizo Salaverria Aguirre Gueralta Aranalde

El Secretario  
Man Ascension Arrie

Ayuntamiento del dia  
20 de Setiembre de 1874

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero a veinte de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro, se juntaron bajo la presidencia del Señor D. Juan Miguel Garbizo los Señores D. Juan Ramon Salaverria, D. Luis Aguirre, D. Agustin Orbeago, D. Claudio Gueralta, y D. Luis Aranalde, el primero Alcalde y los restantes Regidores, ejerciendo Gueralta funciones de Indico procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado  
En seguida se dió cuenta con la lectura del oficio de la Exma. Diputacion foral fecha quince del actual, en el cual manifiesta que aprueba el remate causado por D. Pablo Cámara vecino

de Pasajes San Juan para los diez meses que restan  
o sea desde el primero del corriente mes hasta fin de mes  
del inmediato año el abasto de vino en venta esclusiva y  
por la cantidad de seis mil reales y que por lo tanto se  
proceda desde luego al otorgamiento de la correspondiente  
Escritura: Enterado el Ayuntamiento acuerda que conste  
por acta

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanta la  
sesion firmando los que saben de que certifico yo el se-  
cretario

Garcera Salaverria Aguirre, Guevara Aranalde

El Secretario

Juan Ascension Arrue

Ayuntamiento del dia  
27 de Setiembre de 1874

En la Sala consistorial de esta Universidad de Leró a  
veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro  
se juntaron bajo la presidencia del Señor Don Miguel Garcia  
Alcalde de la misma los Señores D.<sup>o</sup> Don Ramon Salaverria,  
D.<sup>o</sup> Luis Aguirre, D.<sup>o</sup> Agustin Orbeagozo, D.<sup>o</sup> Claudio Guevara y  
D.<sup>o</sup> Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Guevara funciones de  
Jindico procurador, de quienes se compare mayoria de este  
Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y  
acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado

En seguida se dio cuenta del oficio del gobernador civil de es-  
ta provincia de fecha diez y nueve del corriente mes en el cual  
manifiesta que previo el informe de la Junta provincial y dictamen  
de la misma, habia adoptado por Decreto que se le abone al maestro  
de escuela D.<sup>o</sup> Antonio Berasategui los haberes debengados de su es-  
ta durante el tiempo que estuvo ausente y fue repuesto en su des-  
pues ~~durante el tiempo que estuvo ausente~~ conforme a lo acordado  
por el <sup>Y.<sup>o</sup></sup> Señor Director general de instruccion publica